

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:63557/2018**CÓRDOBA,****13 0 OCT 2019****VISTO**

El pedido del equipo docente del seminario electivo no permanente **“Introducción a la perspectiva de género. Una mirada desde los feminismos y los derechos humanos”**, a cargo de Patricia Altamirano, de incorporación de Cecilia Bordón DNI: 26.641.475 como docente invitada del mismo, y;

CONSIDERANDO:

Que por medio de la RD 1733/19 se renovó para el ciclo lectivo 2019 el dictado del mencionado seminario.

Que en el Art. 4° de la OHCD 01/08 se prevé la incorporación de docentes invitados/as en los seminarios electivos no permanentes.

Que en el mismo Artículo se delega en la Secretaría Académica la habilitación para evaluar y autorizar la incorporación de docentes invitados/as que no hayan sido incluidos en la propuesta inicial.

Que a fs. 58 vta. del expediente de referencia se incluye la conformidad de la invitada con su participación en el seminario y a fs. 104/113 sus antecedentes profesionales y académicos.

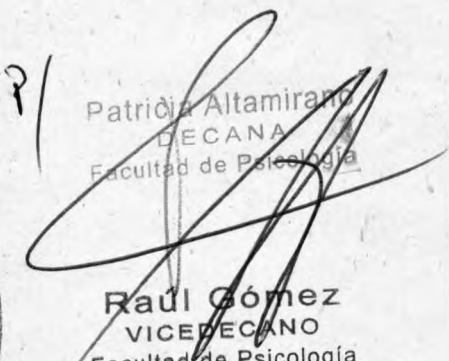
Que la Secretaría Académica considera pertinente la solicitud.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar la participación en calidad de Docente Invitada de **Cecilia Bordón DNI: 26.641.475** quien tendrá a su cargo el dictado de la temática **“Violencia de género en el noviazgo. Abordaje de la violencia en el Polo de la Mujer”**, en el marco del dictado del seminario electivo no permanente **“Introducción a la perspectiva de género. Una mirada desde los feminismos y los derechos humanos”**, a cargo de Patricia Altamirano, y correspondiente a la Licenciatura en Psicología ciclo lectivo 2019.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°:**2009**
Dra. PAULA TRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología**Raúl Gómez**
VICEDECANO
Facultad de Psicología